

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 54 /25.

Asunción, 22 de enero del 2025.

Señora

Abg. Angelina Arriola Funes, Agente Fiscal

Unidad N° 2 Especializada en Delitos Ambientales del Departamento Itapúa

Ministerio Público

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **UNIDAD N° 2 ESPECIALIZADA EN DELITOS AMBIENTALES DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, a fin de hacer referencia al Oficio N° 238/2024, por el cual solicitó al SENAve, en el marco de la Investigación Fiscal N° 03-01-02-01-2024-3051 caratulado **“Personas innombradas sobre supuesto hecho punible de delitos ambientales en Tomas Romero Pereira”**, remitir documentos a fin de determinar a quién pertenece la propiedad individualizada como Finca N° 4181, Padrón N° 4117, y Finca N° 890 Padrón N° 1022, Cuenta Catastral N° 5918, ubicado en el Distrito de Tomas Romero Pereira, Departamento de Itapuá, inmuebles pertenecientes a la Firma Agropecuaria La Paz.

Al respecto, cumplimos en remitir copia autenticada del informe generado por el área competente del SENAve, detallado a continuación:

- **Memorando DRNPSyEH N° 37**, de fecha 30 de diciembre de 2024, de la Dirección de Semillas; y,
- **Memorando DCOS N° 02**, de fecha 02 de enero de 2025, del Departamento Comercio de Semillas de la Dirección de Semillas;
- **Memorando DPUV N° 001**, de fecha 02 de enero de 2025, del Departamento de Protección y Uso de Variedades de la Dirección de Semillas.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **UNIDAD N° 2 ESPECIALIZADA EN DELITOS AMBIENTALES DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, las expresiones de su distinguida consideración.



ABG. MIGUEL MATIAS CABALLERO CHÁVEZ
Encargado de Despacho, Res. SENAve N° 031/2025
Presidencia – SENAve





2 (062)

SENAVE
Dirección de Semillas
(DISE)
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS

MEMORANDO

DRNPSyEH: N° 37

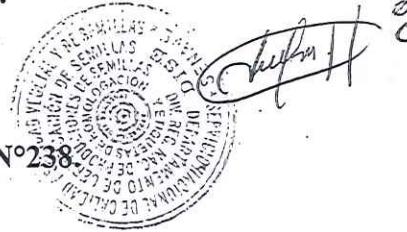
Nº de Páginas: 01

PARA : Ing. Agr. Ada Centurión, Jefa.
Dpto. de Certificación de Semillas.

DE : Ing. Agr. Juan Cristaldo, Jefe
DRNPS y EH

ASUNTO : Respuesta al MEU N°8718/Oficio N°238

FECHA : 30 de diciembre del 2024.



CÓDIGO POA:

En relación al Oficio N°238, se informa que La Firma denominada Agropecuaria La Paz no se encuentra registrado ni ha iniciado trámites en el Registro Nacional de Productores de Semillas (RNPS) hasta la fecha.

Atentamente,





*Dirección de Semillas
(DISE)
Departamento Comercio de Semillas*

MEMORANDO

DCOS: N° 02

Nº de Páginas: 01

PARA : Ing. Agr. M. Sc. Santiago Benítez, Director
Dirección de Semillas DISE – SENAVE

DE : Ing. Agr. M. Sc. Jorge Britez, Jefe
Departamento Comercio de Semillas DISE – SENAVE

ASUNTO : Expediente MEU N° 8718/2024.-

FECHA : 02 de Enero de 2025



PA A
AUGUSTO BIBOLINI

En relación al oficio N° 238/2024 de fecha 19/12/24, presentada por el Ministerio Público, se informa que la firma Agropecuaria La Paz, no se encuentra inscripta en el Registro Nacional de Comerciantes de Semillas ni han iniciado trámites para el efecto.-

Atentamente.





q (unot)

*Dirección de Semillas
(DISE)*

*Departamento de Protección y Uso de Variedades
(DPUV)*

MEMORANDUM

Página: 1
DPUV N°: 001

PARA : Ing. Agr. M. Sc. Santiago Gaspar Benítez Vera, Director Dirección de Semillas

DE : Ing. Agr. M. Sc. Dahiana Ovejero, Jefa
Departamento de Protección y Uso de Variedades

ASUNTO: Remitir informe Exp. MEU N° 8718/2024.

FECHA : 02 de enero de 2025.



Santiago Benítez Vera
Ingeniero Agrónomo
Mat. N° 3787

CODIGO POA:

En relación al Oficio N° 238/2024, presentada por la Abg. Angelina Arriola Funes, Agente Fiscal Titular de la Unidad Especializada por Delitos Ambientales N° 2 de Itapúa, se informa:

Que, la firma **AGROPECUARIA LA PAZ** no es Obtentor, representante legal, ni Evaluador, tampoco han iniciado ninguna gestión en este Departamento.

